

PROGRAMA DE CONSERVACION DEL MONUMENTO NATURAL CAUQUEN COLORADO (*Chloephaga rubidiceps*) EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, REPUBLICA ARGENTINA

Mac-Lean, H. Daniel

Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS). Calle 13 y 32 – La Plata (1900) Bs. As., Argentina. cauquencolorado@gmail.com - hdanielmaclean@yahoo.com.ar

INTRODUCCION

El Cauquén Colorado es un ave migratoria exclusiva de Sudamérica. Cría en el sur patagónico argentino-chileno y utiliza el sur de la Provincia de Buenos Aires como área de invernada, a la cual arriba conjuntamente con el Cauquén Común (*Chloephaga picta*) y el Cauquén Cabeza Gris (*Chloephaga poliocephala*). Su población continental fueguina no supera los 700 individuos y su estado de conservación es crítico.

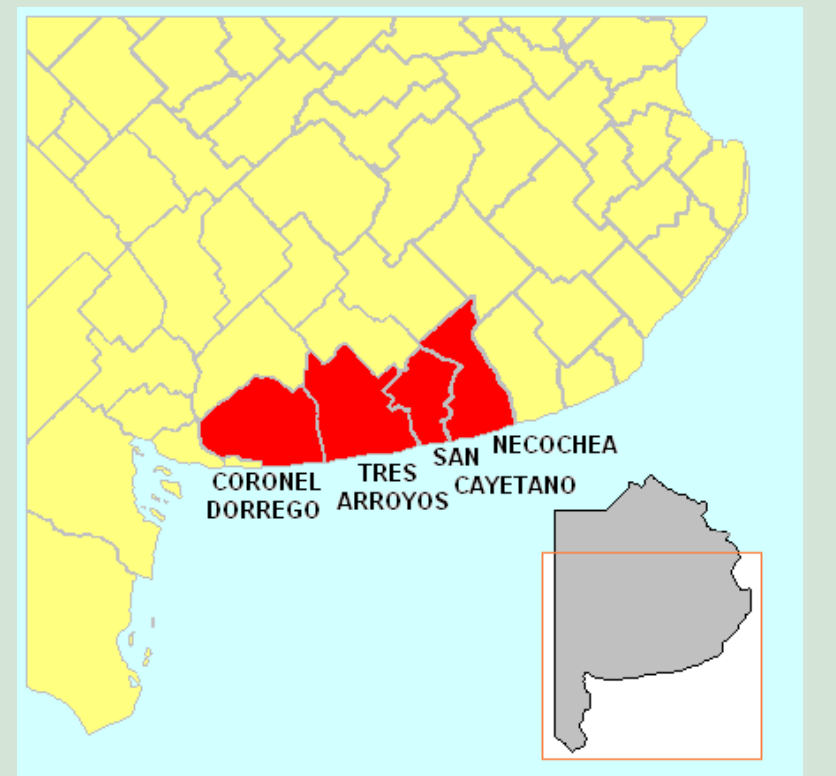
En el año 2000, dada su alarmante disminución poblacional, la especie fue declarada Monumento Natural de la Provincia de Buenos Aires, recibiendo de esta manera el máximo nivel de protección dentro del territorio bonaerense (Ley 12.250). A principios de 2008 el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS), pone en marcha un programa de conservación a fin de revertir la crítica situación poblacional del Cauquén Colorado.

OBJETIVO

Realizar acciones tendientes a revertir la situación crítica de conservación del Cauquén Colorado (*Chloephaga rubidiceps*)

AREA DE ESTUDIO

El área de invernada del Cauquén Colorado, abarca el sur de la Provincia de Buenos Aires, más precisamente los partidos de Coronel Dorrego, Tres Arroyos, San Cayetano y Necochea.



Sub-Programa INVESTIGACION Y MONITOREO

Se llevan a cabo relevamientos de las concentraciones postreproductivas migratorias de cauquenes en el sitio de invernada y censos específicos de la población continental-fueguina migratoria de Cauquenes Colorados. Esta actividad se realiza en conjunto con: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, Universidad Nacional del Sur, Wetlands International, Universidad Nacional de La Plata y Aves Argentinas. Se muestrean áreas preferenciales para alimentación y descanso y humedales de importancia como dormideros, con apoyo de instrumental aportado por Idea Wild (US). Se realizan encuestas a productores rurales a fin de conocer la perspectiva actual hacia los cauquenes.



Sub-Programa ORDENAMIENTO LEGAL

El Cauquén Colorado se encuentra protegido bajo el marco de la Ley 12.250. En el presente año se iniciaron los tramites administrativos correspondientes, a fin de quitar de forma definitiva al Cauquén Común (*Ch. picta picta* y *Ch. picta dispar*) del Decreto 110/81 en el cual se encuentra como especie plaga. Actualmente rige la Disposición 03/09 de veda total de caza en todo el territorio de la Prov. de Bs. As.



METODOLOGIA

La estrategia de conservación que se utiliza para llevar a cabo el desarrollo del programa y el cumplimiento de los objetivos, se basa en 4 líneas de acción: Subprograma investigación y monitoreo, Subprograma control y vigilancia, Subprograma educación y extensión y Subprograma ordenamiento legal.

Material de difusión



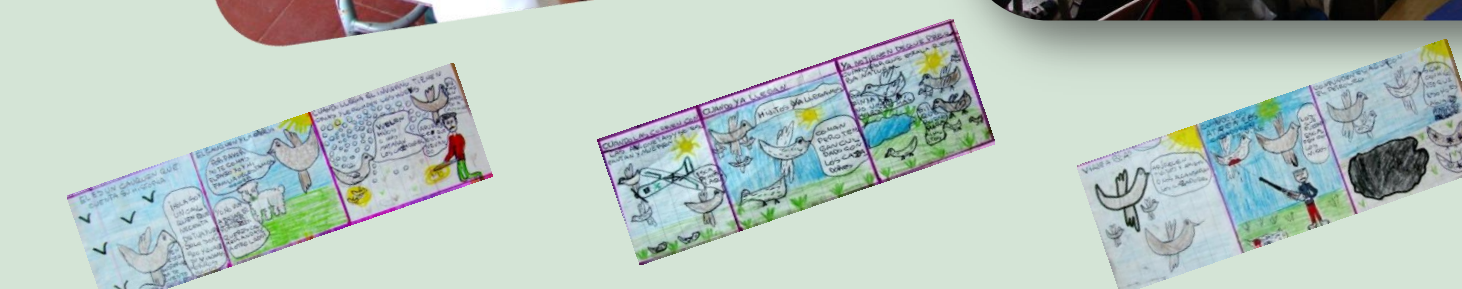
Sub-Programa CONTROL Y VIGILANCIA

Durante la temporada de invernada, se ha detectado en la zona una gran presión de caza deportiva y plaguicida, propiciada por productores rurales y empresas cinegéticas. Los operativos de control y fiscalización se desarrollan en conjunto con policía bonaerense y sus divisiones de delitos rurales y la Dirección Prevención Ecológica y Sustancias Peligrosas del Ministerio de Seguridad Bonaerense.



Sub-Programa EDUCACION Y EXTENSION

Con el objeto de despertar conciencia y generar agentes multiplicadores, las actividades educativas se centraron en 8 escuelas rurales de la zona de invernada, que involucran a 80 niños de diversas edades. Se generó material didáctico (poster, folleto, calcos y rompecabezas) y actividades varias con docentes. Se realizaron charlas en diversos ámbitos educativos para más de 200 alumnos y docentes.



DISCUSIÓN

Durante las últimas décadas los trabajos de relevamiento han demostrado una merma en las tres especies de cauquenes (*Ch. poliocephala*, *Ch. picta* y *Ch. rubidiceps*), lo cual ha llevado al Cauquén Colorado al borde del riesgo de extinción. Por lo tanto se requieren acciones inmediatas de manejo conservacionista coordinadas entre las provincias intervinientes y Chile. Resulta de suma importancia conocer la ruta migratoria e identificar los humedales en su sitio de invernada a fin de interactuar con los productores a favor de su conservación. Es fundamental continuar con los censos, monitoreos poblacionales, control y vigilancia y ampliar las actividades educativas a otros ámbitos y localidades. La veda total de caza de las tres especies del género *Chloephaga* en toda su área de distribución y su posterior control y fiscalización, resultarían acciones concretas que contribuirían con la recuperación poblacional del Cauquén Colorado.

En el proceso de desarrollo del presente programa se visualizó un cambio en la perspectiva de los productores con respecto a los cauquenes, debido quizás a la mayor disponibilidad de información, resultando clave la participación de los niños de las escuelas rurales que conviven con la especie en su área de invernada.

BIBLIOGRAFIA

- Monitoreo poblacional de cauquenes (*Chloephaga* spp.) migratorios en las provincias de Buenos Aires y Rio Negro. (Reporte 2008). SAYDSN
- Declinación poblacional y conservación de cauquenes (*Chloephaga* spp.) en la provincia de Buenos Aires; ¿Deben seguir siendo considerados "plaga"? Petracchi P. et al. RAO 08.